

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

- 1417** *FONDESPAÑA-DUERO MODERADO, FI
(FONDO ABSORBENTE)
Y
UNIFOND MODERADO, FI
(FONDO ABSORBIDO).*

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con fecha 15 de enero de 2016 ha autorizado, a solicitud de Unigest, S.G.I.I.C., S.A., como entidad Gestora, y de Cecabank, S.A., como entidad Depositaria, la fusión por absorción de Unifond Moderado, FI (fondo absorbido) por Fondespaña-Duero Moderado, FI (fondo absorbente).

El proyecto de fusión de los referidos fondos puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio social de la entidad gestora.

Madrid, 18 de enero de 2016.- Yolanda Cordón Quintana, Secretaria del Consejo de Administración de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.

ID: A160001775-1